

12085

(EJ)

11679

OK

Quito, 15 de julio de 2015

Señora
Mónica Freire Corrales
Ciudad.-

De mi consideración:

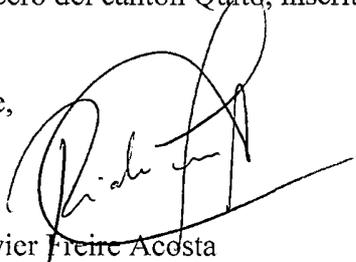
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BUSINESSMIND S.A., en sesión celebrada en la ciudad de Quito, el día 10 de julio de 2015, resolvió elegirlo y designarlo como **ADMINISTRADOR GENERAL** de la compañía, para un período de TRES AÑOS, de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social de la compañía.

El Administrador General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjunta con el Gerente General.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 27 de abril del 2004, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Dr. Jaime Aillón Albán, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de mayo de 2004.

La compañía reformo los estatutos mediante escritura otorgada el 3 de octubre de 2011, ante el Notario Tercero del cantón Quito, inscrita en el registro Mercantil el 28 de diciembre del 2011.

Atentamente,



Ricardo Xavier Freire Acosta
Presidente Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO la designación de ADMINISTRADOR GENERAL de la compañía BUSINESSMIND S.A. constante en el presente nombramiento.

Quito, 15 de julio de 2015



Mónica del Rocío Freire Corrales
C.C. No. 170979414-1

TRÁMITE NÚMERO: 52533



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ADMINISTRADOR GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36405
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12085
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUSINESSMIND S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FREIRE CORRALES MONICA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1709794141
CARGO:	ADMINISTRADOR GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1211 DEL: 13/05/2004 NOT. 4 DEL: 27/04/2004 REF. ESTAT. RM: 4428 DEL:
28/12/2011 NOT. 3 DEL: 03/10/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
 Quito